

“PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA”

Con este documento pretendo presentar las propuestas para el desarrollo de un plan que me permita el fortalecimiento de la Nueva Ética socialista de la democracia Protagónica y participativa, el modelo Productivo socialista y Revolucionaria y la consolidación de la suprema felicidad social.

Para superar la crisis estructural del Municipio Guanare y también del Estado, tenemos que lograr un profundo cambio y este Programa de Acción Política es una aproximación a este planteamiento.

Esta visión a mediano y largo Plazo busca establecer en el Municipio Guanare y el Estado, la dirección y profundidad de los cambios requeridos en los procesos a través de la participación de los ciudadanos y ciudadanas afianzando así el poder popular.

Para puntualizar este Programa de Acción Política he establecido cuatro aspectos que están enmarcados en los cinco ejes del Programa del Gobierno Nacional, buscando la satisfacción de las necesidades humanas o lo que es lo mismo la suprema felicidad social de todos los Guanareños. Cumplir con estos objetivos garantizara, entre otros propósitos, el reconocimiento y cumplimiento de la deuda acumulada sentando las bases del desarrollo y la modernización de nuestro Estado.

Finalmente, hago llegar a los Guanareños, esta propuesta cuyo objetivo es invitarlos a construir juntos la conciencia transformadora y la defensa del proceso

“Revolucionario y Socialista” de nuestro pueblo que lideriza nuestro Comandante-Eterno Hugo Rafael Chávez Frías y nuestro Presidente Nicolás Maduro Moró.

ASPECTOS DEL PROGRAMA DE ACCION POLITICA

1. Nueva Estructura Socialista.

- ❖ **Educación:** Defensa de nuestra educación Bolivariana para seguir mejorando la formación y aumentar los niveles educativos.
Continuar democratizando el acceso a la educación Especial e Inicial.
Apoyo total a las Misiones (Sucre, Robinsón, Ribas etc.)
- ❖ **Deporte:** Defensa de la Nueva Ley Orgánica Integral de la Educación física y Deporte para fomentar la masificación en todos los niveles de la educación, la equidad social y la inclusión social.
- ❖ **Cultura:** Reconocer y Valorar las historias culturales y conocimientos tradicionales y autóctonos.
- ❖ **Salud:** Aumentar la eficiencia del sistema integral de salud Publica y Promover programas de prevención de enfermedades
- ❖ **Habitad:** Promover la eficiencia de acciones Programas de accesos a viviendas y mejorar el servicio urbano
- ❖ **Recreación:** Fomentar la recreación en todas las empresas, Barrios, urbanizaciones y centros educativos.

- ❖ Otros campos: Apoyar e impulsar los órganos de protección de niños, niñas y adolescentes, la protección a la mujer.
Fomentar el trabajo creador y productivo.

2. Democracia Protagónica, Participativa y Revolucionaria:

- ❖ Construcción del poder Popular: Divulgar y contribuir a la formación e Identificación de la población con los valores, éticos e ideológicos de la Revolución Bolivariana y socialista.
- ❖ Introducir una nueva ética de participación en la ciudadanía.
- ❖ Establecer mecanismos de rendición de cuentas.
- ❖ Propiciar el acceso y disfrute de nuestra población a una verdadera justicia social con el desarrollo de la participación ciudadana asumiendo la responsabilidad el gobierno.

Fortalecer los movimientos sociales

Garantizar que los recursos que entrega el Gobierno, sean recibidos directamente por las comunidades o a su defecto los consejos comunales.

Facilitar los mecanismos para hacer efectiva la participación de los ciudadanos (diagnostico y presupuesto participativo, contraloría social)

Consolidar la articulación con todas las Misiones e impulsar la red de medios de comunicación comunitarios

Desarrollar campañas de concientización acerca de la participación ciudadana en el parlamentarismo de calle.

Fomentar el apoyo de los consejos comunales para la conformación de la Comunas socialistas

3. Modelo Productivo Socialista:

- ❖ Desarrollo de la economía Popular.
- ❖ Integrar mercados y cadenas productivas
- ❖ Fomentar la creación de empresas socialistas
- ❖ Apoyo al campesino con microcréditos.
- ❖ Apoyo al sistema de financiamiento destinados al desarrollo endógeno
- ❖ Fortalecer la vialidad urbana y vías de penetración rural
- ❖ Apoyo al desarrollo turístico
- ❖ Consolidar la actividad agraria, ganadera, cafetalera, etc.
- ❖ Apoyo a la eliminación del latifundio
- ❖ Ayudar a las comunidades a facilitar el acceso de financiamiento y créditos.

4. Suprema Felicidad Social:

- ❖ Construcción de una estructura social incluyente
- ❖ Disminución de la Pobreza
- ❖ Prestar atención integral a los niños, niñas y adolescentes, al adulto mayor y a la población con discapacidad.
- ❖ Expandir y consolidar los servicios de salud.
- ❖ Fomentar la construcción de Buenas Escuelas, liceos y aldeas Universitarias
- ❖ Combatir la inseguridad y la corrupción.
- ❖ Garantizar la producción efectiva y eficiente de los servicios Públicos masivos distribuidos en red (agua, gas, electricidad, vialidad, transporte, y comunicación)

Cabe destacar que son muchos los proyectos, pero me comprometo a trabajar duro para consolidar todo este Programa de acción Política, y los que tiene nuestro gobernador y Presidente de la Republica Bolivariana de Venezuela.

Profesor. Rafael Chávez

C.I: 9.250.710

“PATRIA SOCIALISTA E INDEPENDENCIA”

VENCEREMOS